

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5473** *VIVENTIA 2009, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 296/11, seguida a instancia de Raúl Corral Dobato, se ha dictado con fecha de 8 de marzo de 2012 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.027,45 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120014637-1